

FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL005/2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ de Adquisiciones "Porta Gafete Sublimado"

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 17:00 horas del día 19 de abril del 2024 de, en La sala de juntas de la convocante "Universidad Tecnológica de Jalisco se reunieron los miembros del **COMITÉ DE ADQUISICIONES**, con el objeto de emitir el fallo de La **Licitación Pública LPL005/2024 Sin Concurrencia del Comité "Porta Gafete Sublimado"** conforme se señala en el artículo 69 de la **Ley** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "Glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente **PROCEDIMIENTO**.

Resultando y considerando

1. Que el Organismo, publicó la primera convocatoria del **PROCEDIMIENTO** citado en la parte introductiva de la presente, el día 22 de marzo del 2024, en la página del Organismo.
2. Que para efectos del **PROCEDIMIENTO** se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación de la convocatoria	22 de marzo del 2024
Junta aclaratoria	10 de abril del 2024
Acto de presentación y apertura de proposiciones	17 de abril del 2024
Acto de fallo de licitación	19 de abril del 2024

3. El día 10 de abril se llevó a cabo la junta aclaratoria en la cual no hubo registros de participantes; No se recibieron preguntas en el correo registrado para el acto, como se hace constar en el acta correspondiente, la cual se encuentra publicada en el portal de Licitaciones del Organismo y obra original en el expediente del procedimiento. se dio respuesta de las preguntas que fueron enviadas en tiempo y forma.
4. Posteriormente con fecha 17 de abril, se reunió el **COMITÉ**, llevando a cabo el acto de presentación de proposiciones, en la que comparecieron los **LICITANTES** siguientes:

No.	LICITANTES
01	ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ
02	OSCAR ALEJANDRO REYNA GUIZAR
03	GRUPO MEXBRAN S.A DE C.V.
04	COMPUTER FORMS S.A DE C.V.

5. Acto seguido se llevó a cabo la apertura de los sobres de las propuestas presentadas, verificando que cumplieran cuantitativamente con los documentos indispensables requeridos en las bases de licitación, quedando como a continuación se detalla:

Licitantes / Documentos	Computer Forms S.A. de C.V.	Aldo Emilio Sánchez Hernández	Oscar Alejandro Reyna Huizar	Grupo Mexbran S.A. de C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 3 (Propuesta Económica).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	SI PRESENTA Se acredita con Acta Constitutiva No. 43602 pasada ante la fe del notario público número 24 de Guadalajara, Jalisco. Así como actas de modificación número 46023, 49109, 59925, 61503, 74657, 88134, 846 y 7482. Así como poder número 9451.	SI PRESENTA Se acredita con Constancia de Situación Fiscal con descripción de actividades económicas de fecha 11 de abril del 2024.	SI PRESENTA Se acredita con Constancia de Situación Fiscal con descripción de actividades económicas de fecha 5 de abril del 2024.	SI PRESENTA Se acredita con Póliza número 243 pasada ante la fe del corredor público número 45 de la Plaza del Estado de Jalisco.
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	SI PRESENTA NO ES SU VOLUNTAD	SI PRESENTA SI ES SU VOLUNTAD	SI PRESENTA SI ES SU VOLUNTAD	SI PRESENTA SI ES SU VOLUNTAD

LPL005/2024 Sin Concurrencia del Comité "PortaGafete Sublimado"

Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	SI PRESENTA SENTIDO POSITIVO FECHA DEL 16 DE ABRIL DEL 2024.	SI PRESENTA SENTIDO POSITIVO FECHA DEL 11 DE ABRIL DEL 2024	SI PRESENTA SENTIDO POSITIVO FECHA DEL 5 DE ABRIL DEL 2024.	SI PRESENTA SENTIDO POSITIVO FECHA DEL 26 DE MARZO DEL 2024.
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	SI PRESENTA NO EXISTEN CREDITOS FISCALES A SU CARGO CON FECHA DEL 11 E ABRIL DEL 2024.	SI PRESENTA NO SE LOCALIZO NINGUN REGISTRO PATRONAL ASOCIADO A SU RFC, FECHA DEL 11 DE ABRIL DEL 2024.	SI PRESENTA NO TIENE REGISTRADOS TRABAJADOS ACTIVOS ANTE EL INSTITUTO. SI CUENTA CON REGISTRO PATRONAL VIGENTE FECHA DEL 5 DE ABRIL DEL 2024.	SI PRESENTA NO EXISTEN CREDITOS FISCALES FIRMES A SU CARGO CON FECHA DEL 26 DE MARZO DEL 2024.
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 15).	SI PRESENTA FECHA DEL 27 DE FEBRERO 2024.	SI PRESENTA FECHA DEL 12 DE ABRIL DEL 2024.	SI PRESENTA FECHA DEL 6 DE AGOSTO DEL 2023.	SI PRESENTA FECHA DEL 9 DE JULIO DEL 2023.
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	SI PRESENTA NO SE IDENTIFICARON ANTE EL INFONAVIT CON FECHA DEL 16 DE ABRIL DEL 2024.	SI PRESENTA NO SE ENCONTRO ANTECEDENTE DEL RFC A NOMBRE DEL LICITANTE CON FECHA DEL 12 DE ABRIL DEL 2024.	SI PRESENTA NO SE IDENTIFICARON ADEUDOS ANTE EL INFONAVIT CON FECHA DEL 5 DE ABRIL DEL 2024.	SI PRESENTA NO SE IDENTIFICARON ADEUDOS ANTE EL INFONAVIT CON FECHA DEL 24 DE MARZO DEL 2024.

LPL005/2024 Sin Concurrencia del Comité "PortaGafete Sublimado"

Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 13 Copia del Acta Constitutiva (P. Morales) o Constancia de Situación Fiscal (P. Física)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Tabla de Propuestas Económicas de los Licitantes

Empresa / Persona Física	Propuesta Económica	Especificaciones / Observaciones
Computer Forms S.A. de C.V.	\$ 336,110.00 (Trescientos treinta y seis mil ciento diez pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido	SIN OBSERVACIONES
Aldo Emilio Sánchez Hernández	\$ 117,618.75 (Ciento diecisiete mil seiscientos dieciocho pesos 75/100 M.N.) IVA incluido	SIN OBSERVACIONES
Oscar Alejandro Reyna Huizar	\$ 109,620.00 (Ciento nueve mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N.) IVA incluido	SIN OBSERVACIONES
Grupo Mexbran S.A. de C.V	\$ 104,980.00 (Ciento cuatro mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) IVA incluido	SIN OBSERVACIONES

6. El titular de la unidad centralizada de compras realizó la validación documental- Legal de las propuestas presentadas por los licitantes, teniendo como resultados los siguientes:

Todos los licitantes que presentan propuestas cumplen con los documentos solicitados en las bases, por lo que se le solicita al área requirente, realice el dictamen técnico correspondiente.

7. El titular del área requirente la Lic. Adriana de Jesús Espinoza Rosales, remite a la Unidad Centralizada de Compras el Dictamen Técnico con los siguientes Resultados:



Dictamen Técnico

Licitación Pública Local **LPL005/2024 Sin Concurrencia del Comité Adquisición de "Portagafete Sublimado"**.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 11:00 del día jueves 18 de abril de 2024, se realizó el Análisis Técnico de las propuestas presentadas por los proveedores que participan en la Licitación LPL005/2024 "Portagafete Sublimado", por la Jefatura de Departamento de Control de Alumnos y Egresados por Adriana de Jesús Espinoza Rosales.

Se procedió a revisar la documentación presentado por los siguientes licitantes:

- Aldo Emilio Sánchez Hernández.
- Oscar Alejandro Reyna Huizar.
- Grupo MEXBRAN S.A. de C.V.
- Computer Forms S.A. de C.V

Enseguida se procedió a revisar las muestras presentadas por las empresas; el resultado de éste análisis se presenta en la siguiente tabla.

Código	Área / Especificación de los ítems	Aldo Emilio Sánchez Hernández		Oscar Alejandro Reyna Huizar		Grupo MEXBRAN S.A. de C.V.		Computer Forms S.A. de C.V.	
		Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones
1	Portagafete de 19mm, sublimado a 2 caras (Pantone Green C) con banda de perico.	Si	Ninguna	Si	Ninguna	Si	Ninguna	Si	Ninguna

Una vez concluido el análisis técnico de las propuestas por el Área Requirente se procederá a elaborar el cuadro comparativo de las propuestas económicas para presentarlo en el acto de fallo.

ATENTAMENTE

"Innovación y Excelencia"

"2024. Año del bicentenario del nacimiento del federalismo mexicano, así como de la libertad y la soberanía de los Estados"



LIC. ADRIANA DE JESÚS ESPINOZA ROSALES
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ALUMNOS Y EGRESADOS



Dirección de Control de Alumnos y Egresados

C.c.p. Archivo/AER

De acuerdo con el dictamen técnico elaborado por el titular del área requirente, las muestras presentadas por los participantes cumplen con los aspectos técnicos solicitados en las bases. Por lo que el titular de la Unidad Centralizada de Compras declara que todas las propuestas son susceptibles para realizar la evaluación económica.

8. Por su parte el titular de la Unidad Centralizada de Compras llevo a cabo la evaluación económica de la propuesta presentada en donde se observó lo siguiente:

LPL005/2024 Sin Concurrencia del Comité "PortaGafete Sublimado"



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Licitación Pública Local LPL005/2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
PORTA GAFETE SUBLIMADO

19-abr-24

Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Computer Forms S.A de C.V				Aldo Emilio Sanchez Hernandez				Oscar Alejandro Reyna Guizar				Grupo Mexbran S A de C.V			
				P.U	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio	P.U	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio	P.U	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio	P.U	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio
1	PORTAGAFETE DE 19MM, SUBLIMADO A 2 CARAS (PANTONE GREEN C) CON BANDOLA PERICO	5,000	PIEZAS	\$ 57.95	\$ 336,110.00	NO	167.46%	\$ 70.50	\$ 112,618.75	NO	6.40%	\$ 18.90	\$ 109,670.00	NO	12.73%	\$ 18.10	\$ 104,980.00	SI	16.46%

Lic. Luis David Arellano Meza
Encargado del despacho de la Jefatura de Recursos Materiales

C.P. Felipe Nava Aguilera
Secretario Administrativo

Lic. Adriana Espinoza Rosales
Jefa del Departamento de Control de Alumnos y Egresados

No se Adjudica
 Se Adjudica

9. De acuerdo con la tabla anterior el licitante **COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.**, cumple con los documentos Legales – Administrativos y los aspectos técnicos solicitados, sin embargo, su propuesta económica se encuentra **por arriba del 10%** del precio promedio establecido en el estudio de mercado, por lo que recae en lo señalado en el artículo 71 numeral 1 de la "LEY" razón por la cual no es susceptible de adjudicarles la partida en este procedimiento.
10. El licitante **ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**, cumple con los documentos Legales – Administrativos y los aspectos técnicos solicitados, su propuesta económica se encuentra **-6.40%** por debajo del precio promedio establecido en el estudio de mercado.
11. El licitante **OSCAR ALEJANDRO REYNA HUIZAR**, cumple con los documentos Legales – Administrativos y los aspectos técnicos solicitados, su propuesta económica se encuentra **-12.76%** por debajo del precio promedio establecido en el estudio de mercado.
12. Por su parte el Licitante **GRUPO MEXBRAN S.A DE C.V.**, es el que ofrece el precio más económico por lo que de acuerdo al método de evaluación binario, es a quien se propone Adjudicar la Partida Única, por ser quien cumple con todos los documentos Administrativos - Legales y su propuesta económica es solvente y se encuentra dentro del rango establecido por la "LEY", con **-16.46%** por debajo del precio promedio establecido en el estudio de mercado.

El integrante del comité de la Unidad Centralizada de Compras es conjunto con el representante del Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, el Lic. Edgar Alejandro Flores Rodríguez, procedieron el análisis de lo expuesto y se toma como base para emitir el fallo, conforme a lo establecido en el artículo 66 de la LEY y 69 de su reglamento se expone el siguiente:

RESOLUTIVO:


PRIMERA. Se adjudica la partida única al solicitante **GRUPO MEXBRAN S.A. DE C.V.**, por ser la opción económica más solvente para el organismo, cumple con todos los requisitos Legales, Administrativos, Técnicos y Económicos, por un monto total de **\$104,980.00 (ciento cuatro mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) IVA incluido**, propuesta que esta -16.46% por abajo del precio promedio de la investigación de mercado. Lo anterior con base en los artículos 49 numeral 2 inciso 1, 66 numeral 1 y 2.

SEGUNDA. Notifíquese la presente resolución a los PARTICIPANTES en los términos establecidos en las bases que rigen el presente PROCEDIMIENTO.

Se hace propicia la oportunidad para hacer del conocimiento de los PARTICIPANTES involucrados en el presente evento, respecto de los efectos de notificación, legal y administrativo correspondiente, los cuales serán efectivos a partir del término de la presente acta, en tal virtud el presente documento gozara de eficiencia plena a partir de este momento.

Se da por terminada la sesión, siendo las 17:50 horas del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar
CONTE-----

Por los Representantes del "COMITÉ":

No.	Nombre	Firma
1	Lic. Luis David Arellano Meza Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
2	Lic. Edgar Alejandro Flores Rodríguez Representante del Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	
3	C.P. Felipe Nava Aguilera Secretario Administrativo UTJ	
4	Lic. Adriana de Jesús Espinoza Rosales Jefa del Departamento de Control de Alumnos y Egresados UTJ	

Esta hoja forma parte integral del acta del fallo de adjudicación Licitación Local LPL005/2024 Sin Concurrencia del COMITÉ "Porta Gafete Sublimado".